

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**166** *Anuncio de formalización del contrato de la Excm. Diputación Provincial de Alicante sobre el suministro de combustible (gasóleo C), para diversas dependencias y servicios de la Diputación Provincial de Alicante. Anualidades 2012-2013.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Alicante.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: S16-074/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ladipu.com](http://www.ladipu.com).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de combustible -Gasóleo C- para diversas dependencias y servicios de la Diputación Provincial de Alicante. Anualidades 2012-2013.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de agosto de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.412.186,16 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 688.289,28 euros. Importe total: 812.181,35 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2012.
- c) Contratista: Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 688.289,28 euros. Importe total: 832.830,02 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se propone por tanto a la mercantil Compañía Española de Petróleos, S.A., único licitador que ha presentado una oferta adecuada y correcta conforme a lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas referidos al margen de explotación y comercialización, por lo que se considera suficiente y adecuada para satisfacer las necesidades de la Excm. Diputación Provincial.

Alicante, 17 de diciembre de 2012.- La Secretaria General, Fdo: Amparo Koninckx Frasquet. El Vicepresidente 2.º y Diputado de Economía y Hacienda, Fdo: César Augusto Asencio Adsuar.

ID: A120084783-1

cve: BOE-B-2013-166